República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCION DE RR. HH.

PARRAL, 04 NOV 2022

DECRETO EXENTO Nº 4953

VISTOS Y CONSIDERANDO

1. Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2022.
2. El Decreto Exento N° 4589 de fecha 12 de octubre de 2022 que aprueba la comisión de servicio sin derecho a viatico de la persona más abajo individualizada.
3. La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de Junio de 2021.-
4. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio del 2021.-
5. El Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de parral, celebrada el 28 de junio del 2021.-
6. El Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 de junio del 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.-
7. El Decreto Afecto N° 1296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de Planta al Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle, Directivo, Grado 8° E.M.S.-
8. El Decreto Exento N° 2651 de fecha 12 de Julio de 2021, mediante el cual delega la facultad de firmar Por Orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle o quien lo subrogue.-
9. Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. **REEMBOLSESE,** la suma equivalente por gastos de combustible y peajes a la siguiente prestadora:
2.
   - **VIVIANA GARRIDO GARRIDO, RUT N° 18.286.613-K,** por un monto de $21.800.- (Veintiún mil ochocientos pesos), por Dialogo sobre la realidad habitacional de 30 comunas de la Región del Maule, el día 07 de octubre de 2022.-

3. **IMPUTESE,** el gasto del presente decreto, al Item 215-21-04-004-000-000 (4-1-1) "Programa municipal a la vivienda"

4. Se adjunta rendición con boletas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

SECRETARÍA MUNICIPAL ★ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ★

SIGNIFLOW.COM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ★ DIRECTOR RECURSOS HUMANOS ★ PARRAL

SIGNIFLOW.COM

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR RR.HH.

NMO
DISTRIBUCIÓN
- Archivo
- Finanzas
- Recursos Humanos
- Copia Digital Finanzas (finanzas@parral.cl)

Jefa de Personal
KARLA GUZMAN GUZMAN

República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Control

ANEXO 5
SOLICITUD DE REEMBOLSO

PARRAL, 11 Octubre 2022

Solicito reembolso de gastos por asistencia a reuniones y/o capacitaciones según contrato de prestación de servicios a honorarios.

Ítem: COMBUSTIBLE Y PEAJES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: **VIVIANA ANDREA DE MARIA GARRIDO GARRIDO**

DEPARTAMENTO: **PROGRAMA DE LA VIVIENDA** **UNIDAD:** **DIDECO**

JUSTIFICACION DEL GASTO
(Detallar el cometido realizado)

COMBUSTIBLE Y PEAJES

COMPROBANTE DE GASTOS
(Indicar N° de boleta o factura) 1108210 $17.000

642187-883932 $4.800

TOTAL GASTOS $ 21.800

I. MUNICIPALIDAD DIRECCION Desarrollo Comunitario PARRAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL DIRECCION CONTROL

AUTORIZACION JEFE DIRECTO **FIRMA FUNCIONARIO**

COMPROBANTE DE VENTA
TARJETA DE DEBITO
COMERCIAL Y SERVICIOS E.V.D.

Soc. Conc.Ruta 5 Talca Chillán S.A.
RUT: 77.337.752-9

Paso gratis por un peaje lateral
durante las siguientes 12 horas,
en esta concesión

Plaza : Retiro Via: 005
Fecha : 07/10/22 Hora: 12:13:53
Clase : 2 Tarifa: $2.400
Operador: 10858 Pago: Efectivo
Información al usuario:
Fono de emergencia: 600 252 6000

099384798472642187
099384798472642187

Soc. Conc.Ruta 5 Talca Chillán S.A.
RUT: 77.337.752-9

Paso gratis por un peaje lateral
durante las siguientes 12 horas,
en esta concesión

Plaza : Retiro Via: 006
Fecha : 07/10/22 Hora: 07:55:23
Clase : 2 Tarifa: $2.400
Operador: 10433 Pago: Efectivo
Información al usuario:
Fono de emergencia: 600 252 6000

099389196383883932
099389196383883932

VENTA
TARJETA DE DEBITO
COMERCIAL Y SERVICIOS F Y D LIMITADA
BUIN 395
PARRAL
5970352567 41 PRSIT00018

FECHA	HORA	TERMINAL
07-10-22	07:33:43	H3PCD35256741004

FECHA CONTABLE
/ /

NUMERO DE TARJETA
**********4402

MONTO	$ 17.001
TOTAL	$ 17.001
EMPLEADO	48
NUMERO DE OPERACION	001056382
CODIGO DE AUTORIZACION	342055
NUMERO UNICO	1624150
NUM TRANSACCION	2040100000001624150

GRACIAS POR SU COMPRA
ORIGINAL COMERCIO
ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

COPEC
Primera en servicio

Direccion : BUIN 395
Comuna : PARRAL
Cod. Estacion : 20401

RUT : 76886939-1
R.Social : COMERCIAL Y SERVICIOS F Y D LIM
ITADA
Giro : EXPLOTACION DE TODAS SUS FORM
: S DE ESTACIONES DE S
C.Matriz : BUIN 395
Comuna CM: PARRAL
POR CUENTA DE: COPEC S.A.
RUT: 99520000-7

Boleta Electronica: 1106210
SII - UNIDAD DE PARRAL
Fecha Emision : 2022-10-07 - 07:50:19
Nro. transaccion : 2040100000001624150
Surtidor : 5
Medio de pago : TARJETA DE DEBITO
Atendedor : JOSE GUTIERREZ

Con Full puedes disfrutar beneficios dia a
dia
Inscribete en fullcopec.cl

Producto	Litros	$/Lts	Total($)
Gas 95	12.919	1316	$ 17.001
TOTAL			$ 17.001

Propina	0
MONTO NETO	$ 11.771
MONTO IMPUESTOS COMB.	$ 2.993
MONTO IVA	$ 2.237
TOTAL A PAGAR	$ 17.001

Timbre Electronico SII
Res. 80 del 20140822
Verifique documento en
http://www2.copec.cl/dte

Soc. Conc.Ruta 5 Talca Chillán S.A.
RUT: 77.337.752-9

Paso gratis por un peaje lateral
durante las siguientes 12 horas,
en esta concesión

Plaza : Retiro Via: 005
Fecha : 07/10/22 Hora: 12:13:53
Clase : 2 Tarifa: $2.400
Operador: 10858 Pago: Efectivo
Información al usuario:
Fono de emergencia: 600 252 6000

099384798472642187
099384798472642187

Soc. Conc.Ruta 5 Talca Chillán S.A.
RUT: 77.337.752-9

Paso gratis por un peaje lateral
durante las siguientes 12 horas,
en esta concesión

Plaza : Retiro Via: 006
Fecha : 07/10/22 Hora: 07:55:23
Clase : 2 Tarifa: $2.400
Operador: 10433 Pago: Efectivo
Información al usuario:
Fono de emergencia: 600 252 6000

099389196383883932
099389196383883932

República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

SOLICITUD Y AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIO
SIN DERECHO A VIATICO

Día: 07-10-2022 **Hora:** 07:30 hrs **Hasta:** 12:40 hrs

Motivo: Diálogo sobre la realidad habitacional de las 30 comunas de la Región del Maule y el plan de emergencia habitacional impulsado por el Gobierno de Chile.

Funcionario: VIVIANA ANDREA DE MARÍA GARRIDO GARRIDO

Lugar: Salón de Honor del Instituto Profesional INACAP TALCA **Vehículo:** RXJB 53

I. MUNICIPALIDAD DIRECCION Desarrollo Comunitario PARRAL

Autorizado por

Firma Funcionario

Reintegros a que tiene derecho

Combustible: [X] Pasajes [ ] Otros: [ ] Sin Gastos: [ ]

Peaje: [X]

Vº Bº Dirección de Recursos Humanos

Vº Bº Alcaldesa o Administradora

Parral, 11-10-2022